



## Ayuntamiento de Almoradí

---

### ANUNCIO EN EL PERFIL DEL CONTRATANTE

Por Resolución de Alcaldía, de fecha 5 de agosto de 2014, se adjudicó el contrato para la ejecución de la obra de Renovación de la red de saneamiento en la calle Doctor Sirvent desde Virgen del Rosario a Comunidad Valenciana, publicándose su formalización a los efectos del artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre.

#### 1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: AYUNTAMIENTO DE ALMORADÍ
- b) Dependencia que tramita el expediente: Contratación
- c) Número de expediente: 2700/2014
- d) Dirección de internet del perfil de contratante: [www.almoradi.es](http://www.almoradi.es)

#### 2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: de Obras
- b) Descripción: Renovación de la red de saneamiento en la calle Doctor Sirvent desde Virgen del Rosario a Comunidad Valenciana
- c) Lote (en su caso): No procede
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 45232400-6 OBRAS DE ALCANTARILLADO
- e) Acuerdo marco: No procede.
- f) Sistema dinámico de adquisiciones: No procede.
- g) Número de empresas invitadas a la licitación: 3
- h) Fecha de envío de invitaciones para la licitación: 20 de junio de 2014

#### 3. Tramitación y procedimiento.

- a) Tramitación: ORDINARIA
- b) Procedimiento: negociado sin publicidad

#### 4. Valor estimado del contrato: 88.167,52 euros

#### 5. Presupuesto base de licitación.

Importe neto: 88.167,52 euros. Importe total: 106.682,70 euros.

#### 6. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 5 de agosto de 2014
- b) Fecha de formalización del contrato: 14 de agosto de 2014.

---

### Ayuntamiento de Almoradí



## Ayuntamiento de Almoradí

---

- c) Contratista: HIDRAQUA, GESTION INTEGRAL DE AGUAS DE LEVANTE S.A.
- d) Importe de adjudicación.  
Importe neto: 85.522,49 euros. Importe total: 103.482,21 euros.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: única empresa admitida a la licitación.

EL ALCALDE

Documento firmado digitalmente.